

**GUEROLA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el día 21 de junio de 2004 a las once horas en primera convocatoria y el día 22 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procediese con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Quinto.—Aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Los Señores accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta y a pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 12 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Joaquín Guerola Guerola.—22.476.

**HELADOS ESTIU, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Ribarroja del Turia, carretera de Manises a Ribarroja del Turia, kilómetro 11, el día 14 de junio de 2004, a las diez horas, y en segunda, si procediere, el día siguiente 15 de junio de 2004, a la misma hora y lugar y con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, así como del Informe de Gestión redactado por el Consejo de Administración y de la propuesta de aplicación del resultado, resolviendo sobre dicha aplicación, todo ello referido al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General o, en su defecto, nombramiento de interventores a tales efectos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la Sociedad, de manera inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de Auditoría de Cuentas.

Ribarroja del Turia, 17 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo, Federico Félix Real.—22.084.

**HEMODYNÁMICA INTERVENCIONISTA DE ALICANTE, S.A.****Convocatoria Junta General Ordinaria**

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en Alicante, en el domicilio social, Plaza del Doctor Gómez Ulla número 15, el día 10 de junio de 2004 a las doce horas y treinta minutos, para deliberar sobre el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Asuntos preceptivos del artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas (censura de la gestión social, aprobación de las Cuentas Anuales y de la aplicación del resultado); así como el examen del Informe de Gestión, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Forma de Aprobación del Acta.

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que consten inscritos en el Libro Registro de Acciones Nominativas con una antelación mínima de cinco días a la fecha de su celebración.

Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales, así como el Informe de Gestión.

Alicante, 14 de mayo de 2004.—El Administrador Solidario, José Luis Pardo Izquierdo.—23.779.

**HERDAIN, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2004 a las 17:00 horas, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2004 a la misma hora, y que tendrá lugar en el domicilio social, sito en el piso 2.º izquierda del edificio señalado con el n.º 25 de la calle Arroyofresno de Madrid, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Nombramiento de Presidente y secretario para la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si se acuerda, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio 2003, así como de la propuesta de aplicación del resultado, resolviendo sobre la misma, y de la gestión social desarrollada por el Administrador único.

Tercero.—Aprobación, si así se decide, de una distribución de dividendos con cargo a reservas.

Cuarto.—Reelección, si se acuerda, del Administrador único.

Quinto.—Lectura y aprobación, si se conviene, del acta de la junta o nombramiento de dos interventores para su posterior aprobación.

A partir de la publicación de la presente convocatoria los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social y/o de pedir la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales y demás documentos correspondientes al ejercicio 2003.

En Madrid, 13 de mayo de 2004.—El Administrador único, José Vergara Daudén.—21.889.

**HÍSPALIS INVERSIÓN XXI, SICAV, S. A.**

Se acuerda por unanimidad convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las diez horas del día 29 de junio de 2004, en el paseo de Recoletos, número 3, de Madrid, en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Aprobar, en su caso, la reducción de capital social y correspondiente modificación estatutaria.

Quinto.—Nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Aprobación de los Reglamentos de la Junta y del Consejo de Administración.

Séptimo.—Solicitudes, en su caso, de exclusión de las acciones de la sociedad de su cotización en la Bolsa de Valores correspondientes, así como su exclusión del Registro contable de acciones de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima y del Registro Administrativo correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Facultades.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Previsiblemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en el paseo Recoletos, número 3, de Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el informe del Consejo de Administración sobre las mencionadas modificaciones de capital social y los Estatutos y el texto íntegro de las mismas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, es decir podrán asistir a la Junta los accionistas que posean un número de acciones equivalente a un 1 por 1000 (uno por mil) del capital social.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—El Secretario-Consejero, don Manuel Gedella Pérez.—22.504.

**HOGAR Y COSMÉTICA ESPAÑOLA, S. A.****Junta General Ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en la calle Verano, 2 de Torrejón de Ardoz (Madrid), a las catorce horas el día 25 de Junio de 2004, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria si fuese necesaria el día siguiente, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en el domicilio de la Sociedad.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración.—Juan Núñez Martínez.—23.116.